



Asociados SAS
Nit. 900.478.111-6

POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL

Proceso Gestión HSEQ

Código: GHSEQ-L04

Página 1 de 2

Fecha de emisión: 27-04-2023

Versión: 01

POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL

BG ASOCIADOS SAS consciente de la importancia de la seguridad durante los desplazamientos laborales y los trayectos itinere, se compromete a suministrar y garantizar los recursos para la planificación, implementación, seguimiento y mejora continua del PESV, así como lograr que las actividades se ejecuten continuamente de forma segura con el fin de disminuir la probabilidad de ocurrencia de accidentes que puedan afectar la integridad física, mental y social de los colaboradores, clientes, contratistas, la comunidad en general, el ambiente y todos los actores de la vía.

Para cumplir este propósito BG ASOCIADOS SAS, se basa en los siguientes parámetros:

- El cumplimiento de las leyes y regulaciones nacionales y locales emanadas por el Ministerio de Transporte y otras entidades de control.
- La minimización de los riesgos derivados del comportamiento de los conductores mediante programas de manejo defensivo, actividades de promoción y prevención, dispositivos de monitoreo vehicular y cuidado del vehículo.
- El desarrollo de programas de inspección y mantenimientos preventivos y correctivos oportunos a los vehículos de la empresa de terceros que sean previstos para el ejercicio de las labores.
- El respeto por los usuarios de la vía y otros conductores.
- Las acciones de intervención del riesgo y mejora continua de la seguridad vial y el PESV.
- El cumplimiento de los límites de velocidad permitidos.
- Los conductores deben respetar las horas de descanso extralaboral para evitar fatigas durante el desarrollo de sus actividades.
- Todo el personal que conduzca un vehículo debe usar de manera apropiada el cinturón de seguridad y exigir su uso a los ocupantes de este.

La empresa exige el cumplimiento de esta política a sus colaboradores, contratistas y afiliados y dispondrá de medidas disciplinarias ante la desobediencia de esta.

Diana Lucia Galeano
Representante Legal
27-04-2023